**Acta de Apertura Nº 030/17**

# ACTA DE APERTURA

## *"PASAJES AEREOS".*

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, en la Sala de Audiencias del Palacio de Justicia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para PASAJES AEREOS, **PAC Nº** 328426, cuya apertura de fecha 16/5 que se prorrogò a esta fecha para dar mas tiempo a los oferentes para presentar sus ofertas, se realiza con la presencia de la Lic. Lilian Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura y el Abog. José Ferreira, representante de Control y Seguimiento. Han sido invitadas las siguientes empresas: SERVI TRAVEL S.A., AMITOUR S.A., PREMIER S.R.L., INTER-EXPRESS S.A. y UNITOURS S.R.L. y ROYAL VIAJES S.R.L.----------

**1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta**: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

| OFERENTE: | RUC | Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto |
|---|---|---|
| PREMIER S.R.L. | 80001145-7 | 0% |

**2. Ofertas tardías**:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

**3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS. TELEF. 0521-203060/ 203032. / admicov@pj.gov.py

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

| **DOCUMENTOS ( PERSONAS JURIDICAS)** | PREMIER S.R.L. |
|---|---|
| El Formulario de oferta | PRESENTA |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; | PRESENTA SIPE |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); | PRESENTA SIPE |
| Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | PRESENTA SIPE |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; | PRESENTA SIPE |
| En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución; | PRESENTA SIPE |
| Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | PRESENTA SIPE |
| Declaración jurada Articulo 40 | PRESENTA SIPE |
| Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes | PRESENTA |
| Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares; | PRESENTA SIPE |
| Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.); | PRESENTA |
| Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION). | PRESENTA SIPE |
| Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO; | PRESENTA |
| Declaración Jurada de menores | PRESENTA SIPE |
| Balance General y Estado de Resultados de los años 2014 y 2015. | PRESENTA SIPE |

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

**4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
José Ferreira,
Control y Seguimiento



TUYUTI Y SERAFINA DAVALOS. TELEF. 0521-203060/ 203032. / admicov@pj.gov.py